

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

INPREMA

R.T.N.: 08019995359959

MEMORÁDUM DP-420-2020

Para:

LIC. CARLOS ANTONIO SALGADO

Jefe de la Unidad de Atención al Usuario Financiero y Cumplimiento.

De:

LIC. RAÚL ALBERTO ZAVALA MEZA

Directorio Especialista Presidente a.i.

Asunto:

RESPUESTA A MEMORADUM UAUF-136-2020

Fecha:

15 de junio de 2020.

En atención al MEMORADUM UAUF-136-2020 de fecha nueve (09) de junio de dos mil veinte (2020) en el que solicita que se indique si en el mes de mayo del año 2020 existen Acuerdos Gubernamentales recientes entre INPREMA y alguna Secretaria de Estado o con el gobierno, se hace de su conocimiento que en el mes de mayo según Resolución No. GFINOP/161/29-05-2020 mediante la que se aprobó el Acta del Comité Ejecutivo de Inversiones No. 926-2020 se recomendó en el resuelve segundo lo siguiente: "SEGUNDO: Recomendar al Director Presidente a.i. del INPREMA firmar la Notificación al Banco Agente del Proyecto del CCG en forma conjunta con los demás IPPS en relación al diferimiento".

Atentamente,

Cc: Archivo